



USHUAIA, 3 0 SEP 1998

VISTO: La Nota Nº 1621/98, Letra: M.S. Y A.S., y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de nueve (9)

Libros Bancos de CIEN (100) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corrientes N°s 1710392/7, 1710393/4, 1710394/1, 1710395/8, 1710397/2, 1710399/6, 1710389/7, 1710390/3 y 1710400/5, denominadas: "PROGRAMAS NACIONALES DE ACCION SOCIAL - M.S. Y A.S."; "A.SO.MA. - M.S. Y A.S."; "PR.A.N.I. - M.S. Y A.S."; "PROGRAMA MAMÁS CUIDADORAS DEL FIN DEL MUNDO - M.S. Y A.S."; "PRO.FE.MI.SO. - M.S. Y A.S."; "PROGRAMAS NACIONALES DE DEPORTES Y JUVENTUD"; "PROGRAMA MATERNO INFANTIL - M.S. Y A.S."; "PROGRAMA DE VIGILANCIA DE DIVERSAS PATOLOGIAS - M.S. Y A.S." y "PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS - M.S. Y A.S.", respectivamente, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego - Sucursal Ushuaia;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: RUBRICAR NUEVE (9) Libros Bancos de CIEN (100) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corrientes N°s 1710392/7; 1710393/4; 1710394/1; 1710395/8; 1710397/2; 1710399/6; 1710389/7; 1710390/3 y 1710400/5, denominadas: "PROGRAMAS NACIONALES DE ACCION SOCIAL - M.S. Y A.S."; "A.SO.MA. - M.S. Y A.S."; "PR.A.N.I. - M.S. Y A.S."; "PROGRAMA MAMÁS CUIDADORAS DEL FIN DEL MUNDO - M.S. Y A.S."; "PRO.FE.MI.SO. - M.S. Y A.S."; "PROGRAMAS NACIONALES DE DEPORTES Y JUVENTUD"; "PROGRAMA MATERNO INFANTIL - M.S. Y A.S."; "PROGRAMA DE VIGILANCIA DE DIVERSAS PATOLOGÍAS -

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"





M.S. Y A.S." y "PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS - M.S. Y A.S.", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego - Sucursal Ushuaia.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 142 / 98

TCD

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI Vocal Tribunut de Quentas de la Provincia C.P.M. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ Presidente TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA